



IDICSO

Instituto de Investigación en Ciencias Sociales
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad del Salvador

SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO

© IDICSO.

Documento de Trabajo N° 025

Septiembre 2004

Argentina y Chile: enfoques sobre las relaciones bilaterales en el marco de los procesos transpacíficos de cooperación y concertación

SERGIO CESARÍN

<http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso>

Hipólito Yrigoyen 2441 – C1089AAU Ciudad de Buenos Aires – República Argentina

TABLA DE CONTENIDOS

I. Introducción	2
II. Del conflicto a la cooperación.....	4
III. Chile: bloqueo regional e inserción internacional	8
IV. Argentina: la experiencia histórica y el “realismo periférico”	11
V. América latina y Asia Pacífico: de la admiración al desencanto.....	15
VI. Argentina y Chile: antiguas realidades, nuevos enfoques.....	20
VII. Conclusiones.....	23
Referencias bibliográficas.....	24

Notas sobre el autor

SERGIO CESARÍN

- ❑ Lic. en Relaciones Internacionales, Universidad del Salvador (USAL).
- ❑ Posgrado en Política Económica China, Departamento de Economía, Universidad de Pekín (República Popular China).
- ❑ Docente de carreras de grado y posgrado, Facultad de Ciencias Sociales, USAL.
- ❑ Docente, Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Torcuato Di Tella.
- ❑ Docente del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN), Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación.
- ❑ Profesor Invitado en la Maestría en Relaciones Internacionales, FLACSO Argentina.
- ❑ Coordinador e Investigador Principal del Área Relaciones Internacionales de Asia y el Pacífico, IDICSO, USAL.
- ❑ Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Sede IDICSO.
- ❑ Coordinador del Centro de Estudios Chinos, Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Universidad Nacional de La Plata.
- ❑ Asistente de la Consejería Económica de la Embajada Argentina en la República Popular China.
- ❑ Analista y Consultor de la Unidad Analítica Asia Pacífico del Ministerio de Economía de la Nación.
- ❑ Consultor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación.
- ❑ Consultor de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SECyT).

Dirigir comentarios a la siguiente casilla de correo electrónico:

Sergio Cesarín: sergiomesse@sinectis.com.ar

Departamento de Comunicación y Tecnología del IDICSO: idicso@yahoo.com.ar

Argentina y Chile: enfoques sobre las relaciones bilaterales en el marco de los procesos transpacíficos de cooperación y concertación* **

El trabajo analiza la evolución de las relaciones bilaterales entre la Argentina y Chile durante la década del noventa, enfatizando la diversidad de planos alternativos abiertos como resultado del incremento en los niveles de confianza mutua, con particular énfasis en las instancias de cooperación y concertación transpacíficas que ayudaron a reforzar los lazos preexistente.

* Este trabajo fue presentado en el Congreso "Veinte Años de Política Exterior en Democracia". Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Universidad Nacional de La Plata (UNLP), La Plata, República Argentina, Octubre de 2003.

** El autor agradece especialmente la colaboración brindada por Gustavo Cardozo, Ayudante-Alumno, Cátedra Integración Económica y Regionalismo, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN).

I. Introducción

El eje argumental del trabajo asume que como resultado de la mejora en el clima general de las relaciones bilaterales entre la Argentina y Chile durante la década del noventa, ambos países aprovecharon las favorables circunstancias regionales (iniciativas de integración sub hemisféricas) e internacionales (globalización y prácticas difundidas de asociación en el marco del "regionalismo abierto") para extender los espacios de coordinación, concertación y diálogo bilaterales hacia el plano interregional resultando en la participación de ambos países en foros transpacíficos de cooperación que enriquecieron la vinculación mutua.

Ante la necesidad de articular posiciones comunes sobre la base de intereses convergentes y responder a los incentivos provistos por un sistema económico internacional que ofrecía nuevas oportunidades para la expansión del comercio e inversiones pero imponía desafíos en el plano de las negociaciones económicas internacionales, ambos países cerraron la "brecha de confianza" que los separaba mediante la firma de diversos acuerdos sobre temas pendientes de resolución que luego se traducirían en hitos determinantes para la participación acordada en ámbitos no tradicionales de inserción y práctica de negociación por parte de la Argentina.

En términos de reciprocidad bilateral, la Argentina buscaría promover la incorporación de Chile al MERCOSUR (recreando un viejo anhelo como el ABC) al mismo tiempo que Chile abriría cauces a los objetivos argentinos de mayor vinculación con las dinámicas economías del Pacífico a través de la facilitación de su acceso a *networks* empresarias y de negocios mediante su participación en foros transpacíficos tales como el Pacific Economic Basin (PEBC), el Pacific Economic Cooperation Council (PECC) e incluso -colateralmente- el Asia Pacific Cooperation (APEC) de naturaleza intergubernamental. Visto desde este punto de vista, las relaciones bilaterales fueron afianzadas por medio del persistente ejercicio de diálogo en distintos niveles: regional, multilateral e interregional, aportando sustancia novedosa respecto de códigos, conductas y procedimientos de concertación y negociación no difundidos al interior de las agencias gubernamentales con incumbencia en el diseño y ejecución de la política exterior argentina.

Bajo esta hipótesis general, el trabajo analiza los rasgos generales de la relación Argentina-Chile en los noventa destacando factores tales como la convergencia democrática, la remoción de obstáculos históricos que posibilitaron el avance sobre temas de interés común, las notables mejoras en el plano vincular económico y su reflejo sobre el caudal de inversiones, comercio y proyectos de integración física y energética. Evidentemente, la finalización de los remanentes conflictos limítrofes que dividieron las aguas entre ambos países es el factor central explicativo de la concatenación posterior de circunstancias positivas en la relación.

En un punto posterior, se vinculan los patrones de inserción de cada país en relación con las economías asiáticas tratando de demostrar cómo la estratégica posición de Chile en su proyección hacia el Pacífico ayudó a la Argentina en la mejora de sus relaciones con estos países constituyendo un ámbito de interacción funcional a la estrategia económica de

expansión exportadora de los noventa, central en el modelo económico argentino. Se destaca que los determinantes generales de la inserción "pacífica" de la Argentina y Chile durante dicha década, si bien presentan notables diferencias, permitieron consolidar relaciones cooperativas y ampliar la "agenda bilateral".

Para ejemplificar la maduración de los procesos antes descritos se analizan las acciones asumidas para convalidar la instancia "ausente" de vinculación interregional Asia-América Latina a fines de los noventa y el compromiso sobre institucionalización de estos vínculos por medio de la formación del Foro Este de Asia América Latina (FOCALAE). Sobre el mismo, se expresan parámetros generales con el fin de comprender su naturaleza, alcances y objetivos como ámbito de diálogo, cooperación y concertación interregional que: i) recrea nuevas formas de diálogo y cooperación sur - sur, ii) posibilita, sobre la base de los "acuerdos profundos" alcanzados con Chile, explorar nuevas vías de inserción en las dinámicas economías asiáticas, y iii) ayuda a consolidar la identidad internacional del MERCOSUR como "eje económico" en el Cono Sur y sus pretendidas vinculaciones con las economías asiáticas.

En la parte final se exponen un conjunto de opciones tendientes a profundizar la cooperación entre Argentina y Chile posibles de prosperar en una "nueva etapa histórica latinoamericana" cuyos rasgos destacan la coincidencia en las dirigencias políticas de los principales países de la región de cosmovisiones críticas respecto a la pasada década signada por el predominio del enfoque económico neo liberal y la "disposición" de enfoques (y analistas) sobre política exterior en estrecha sintonía con los intereses y objetivos de los Estados Unidos en materia económica y de seguridad. Entre ellas se destacan, opciones sobre asociatividad empresarial, cooperación académica y creación de *networks* asiático - latinoamericanas que sirvan para el desarrollo de proyectos científico - tecnológico conjuntos que sirvan para concretar proyectos económicos entre ambos países.

El diálogo político de alto nivel que enmarca una relación en ocasiones cruzada por la desconfianza, ha dado lugar a estrategias cooperativas en el campo económico (comercio e inversión) sin precedentes gracias a una "visión común" sobre la posición de ALC en el sistema internacional y la necesidad de articular vínculos extrazona con aquellas regiones de mayor dinamismo económico del mundo entre los cuales Asia Pacífico es determinante. El sostenimiento en el largo plazo de esta perspectiva, alienta entonces la permanente búsqueda de vectores cooperativos bilaterales en el campo político, económico y cultural entre Chile y la Argentina, reforzados por la acción conjunta en el plano regional e interregional.

II. Del conflicto a la cooperación

Durante la década del noventa uno de los principales ejes de acción para la política exterior argentina fue la definición de nuevos cauces en sus relaciones con la República de Chile. El pasado de tensión que recorre sus primeros pasos en el siglo XIX y el pico alcanzado en la "casi guerra" de 1978 (por el canal de Beagle), fueron hitos demostrativos de que las relaciones entre ambos países estaban signadas por determinantes históricos fundados en persistentes y permanentes conflictos de tipo limítrofe - territorial en una de las fronteras más extensas del mundo.

Es indudable que la persistencia de este "estado de conflicto" y tensión era totalmente disfuncional para el sostenimiento de estrategias de vinculación política y económica internacional por parte de ambos países. Si bien Chile había logrado mantener exitosamente una estrategia de desarrollo fundada en la apertura regulada de su economía a las corrientes internacionales de comercio e inversión, la irresolución de la variable política doméstica y la transición hacia la democracia, facilitarían un proceso de inserción aún más dinámico y provechoso para el país vecino que el evidenciado durante los ochenta.

La Argentina, pendular en su enfoque de política económica internacional y cruzada por una persistente crisis política interna, enfrentaría los nuevos dilemas impuestos por el orden internacional surgente en la década volcada hacia una estrategia de estabilización política y económica doméstica que privilegió un modelo basado en la desregulación, la apertura y la reforma económica orientada a la captación de inversiones externas aplicadas a transformar su base productiva y alentar la expansión exportadora en el contexto de una profunda política de reforma del Estado cuya columna vertebral fue el proceso de privatización de empresas públicas.

En la década del noventa, la Argentina intentó profundizar sus vínculos con las principales naciones del planeta, recomponer relaciones con sus antiguos "privilegiados socios" (Gran Bretaña), definir una "estrecha relación" (alineamiento automático, relaciones carnales por citar las descripciones más descarnadas de esta relación) con los Estados Unidos a fin de garantizar una suave transición hacia una economía abierta ganar su apoyo internacional para la obtención de objetivos de política externa considerados prioritarios como, por ejemplo, la recomposición de relaciones con Gran Bretaña y una fluida relación con las organizaciones multilaterales de crédito, en particular el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial destinadas a garantizar la estabilidad económica mediante sistemáticos aportes financieros.

Un tercer eje de acción para la política exterior argentina fue consolidar las iniciativas de integración subregional, es decir el MERCOSUR. Para ello la acción diplomática y los recursos de negociación apuntaron a profundizar espacios de coordinación y concertación política entre los socios, consolidar prácticas y disciplinas de negociación que otorgaran legitimidad y entidad al MERCOSUR como espacio geo-económico emergente en el contexto de la expansión del proceso de globalización y las difundidas prácticas propuestas por el "regionalismo abierto". En este orden, la estrategia económica fundada

en la predecibilidad y confianza internacionales, no podían sostenerse en tanto persistieran diferendos territoriales irresueltos con sus vecinos. Por lo tanto, solucionar "definitivamente" los conflictos limítrofes pendientes con Chile afirmaría una línea cooperativa funcional a las exigencias del nuevo proceso de acumulación mundial que posibilitaría mejor responder a los incentivos provistos por el contexto de nuevas oportunidades económicas.

De esta manera, los acuerdos bilaterales sobre delimitación fronteriza (Laguna del Desierto), protocolos (Minero y Energético)¹ y los acuerdos parciales sobre cooperación en temas de mutuo interés, fueron emergentes de las nuevas circunstancias internacionales favorables a la cooperación y evidenciaron un cambio radical en las percepciones predominantes en el seno de las dirigencias políticas de ambos países, ahora constreñidas al logro de espacios asociativos que potenciaran la inserción internacional y favorecieran la expansión económica.

El otorgamiento de "recíprocas concesiones" (más o menos explícitas o difusas, concepto asumido de acuerdo al planteo de Keohane y la teoría sobre construcción de regímenes internacionales) desarmaron las visiones contrastantes erigidas durante casi un siglo. Sobre el escenario de resolución final, expresa acertadamente Seitz: "*...la crisis internacional de reacomodamiento económico-tecnológico como oportunidad para el cambio incidió estructuralmente desde principios de los noventa y, sumada a la necesidad de incrementar la confiabilidad de ambos regímenes democráticos utilizó como insumo básico la expresión sectorial o por regímenes de lo pactado bilateralmente en 1984 y 1991 en lo político – estratégico limítrofe. En este contexto se generó lo que hemos dado en llamar el núcleo inicial básico de la cooperación entre Argentina y Chile: arreglo intergubernamental limítrofe y acciones no gubernamentales de inversión bilateral*".²

Esta nueva actitud alentó el fluido ingreso de inversiones chilenas a la Argentina atraídas por las oportunidades del mercado doméstico, la posibilidad de administrar empresas proveedoras de servicios y aprovechar la frontera productiva argentina con el fin de sostener la escala de oferta exportadora chilena en rubros seleccionados (vinos, forestación, minería, madera, papel, alimentos, etc).

La magnitud de la interdependencia económica generada permitiría la concreción de demorados proyectos de integración física entre ambas naciones incluyendo la habilitación de pasos fronterizos cordilleranos y corredores bioceánicos que significaron en la práctica la generación de sistemas logísticos articulados para posibilitar la salida de productos argentinos por puertos chilenos y facilitar el ingreso de bienes y servicios trasandinos al mercado interno. Los proyectos de integración energética constituirían también un capítulo central de la relación bilateral durante los noventa. La provisión de gas natural desde la Argentina (Neuquén) y su salida hacia los principales centro de consumo de Chile implicaría la concesión de la relativa "dependencia" energética de Chile respecto de la Argentina.

¹ Cristian Barros; " El sector Minero y la Política Comercial de Chile", Santiago, Mayo de 2002.

² Seitz, Ana Mirka, "Relaciones Argentina- Chile a la luz de los paradigmas internacionales", Serie Cuadernos No.3, 1998, pág. 61.

Las variables descriptas aportarían una visión parcial sobre los cambios operados en la relación argentino-chilena si no explicaran el determinante papel desempeñado por los actores participantes del proceso. Evidentemente el cambio de percepciones a nivel gubernamental opera fuertemente en los noventa al coincidir el diálogo entre “gobiernos democráticos” con evidente predisposición negociadora. Al finalizar Chile su transición desde un régimen militar a uno civil, el desplazamiento de “sectores duros” dentro de la estructura de poder chilena y la consecuente ganancia en términos de poder interno de decisión (Allison, G.) por parte del “poder civil” frente al “poder militar”, favoreció el acercamiento con la Argentina y la percepción doméstica sobre la maximización de ganancias en confiabilidad (interna y externa) resultante de avanzar en el proceso de acercamiento mutuo.

En segundo término, la expansión de las oportunidades económicas generó novedosas expectativas en los respectivos “sectores empresarios” que reaccionaron positivamente ante el nuevo paquete de incentivos gubernamentales “pro mercado”. En tercer lugar, la vinculación de los agentes estatales fue enriquecida mediante la participación de actores sociales diversos que también asumieron la necesidad de participar en el marco de dinámicas de “integración socio - cultural” dormidas por años de distancia. En este orden, la necesaria *de construcción* de la historia de desconfianza y división fue provista mediante el aporte de intelectuales que desde el espacio académico asociado acometieron la tarea de sentar las bases para una nueva relación bilateral sobre la base de la transmisión de valores e ideales comunes antepuestos a los históricamente definidos en orden al enfrentamiento y recíproca demonización.

Las posibilidades abiertas para un diálogo político directo y el contacto bilateral se fueron consolidando en los noventa también en la acción coordinada en organizaciones multilaterales de negociación tanto de alcance global como regional. Gracias a esta disposición de las partes, los acuerdos de facilitación del comercio, generaron espacios de participación por parte de Chile en el MERCOSUR como una clara demostración de las expectativas argentinas de contar con Chile dentro del acuerdo.³

En contrapartida, Chile posibilitaría la incorporación de la Argentina en la práctica de relaciones transpacíficas apoyando su participación en foros y organizaciones en los que podría moderar su "proyección atlántica" abriendo una dimensión poco trabajada para el tradicional ejercicio de negociación y representación argentino.⁴ Escala de cooperación que alcanzaría su mayor expresión durante la celebración del Pacific Economic Cooperation Council (PECC) XII en Santiago de Chile en 1997 y, posteriormente en un segundo escalón, con el Foro de Cooperación Asia del Este América latina (FOCALAE) creado por iniciativa de Chile y Singapur (1999).

En la actual etapa de relaciones, los objetivos generales precedentemente descriptos se han fortalecido ante la evidencia de un marco de convergencia política entre ambos países sobre la base de ideas y visiones similares sobre el orden mundial, las relaciones

³ Accediendo finalmente bajo el status de Estado Asociado.

⁴ En junio de 1991, el Gobierno de Chile solicitó formalmente al Gobierno de Corea su ingreso al APEC; en ese momento Corea ejercía la Presidencia de la III Reunión Ministerial.

hemisféricas y los determinantes de una economía mundial que impacta asimétricamente sobre las naciones en desarrollo.

III. Chile: bloqueo regional e inserción internacional

En la década del setenta y ochenta pocas opciones tenía Chile para el desarrollo de una activa política exterior y de vinculación económica internacional como no fuera por medio de la expansión de sus relaciones políticas y económicas con los países asiáticos. La mirada hacia el entorno regional introducía motivos de sospecha y tensión respecto de sus principales adversarios y competidores geopolíticos en la región, en particular la Argentina. Las presiones a las que se veía sometido el gobierno militar chileno, provenían también de la “distancia político-ideológica” que lo separaban del resto de los gobiernos militares de la subregión, situación que reforzó la opción por el Pacífico para romper el “bloqueo” que Chile percibía se oponía a un juego protagónico en los asuntos subregionales. Asimismo, a medida que las democracias se imponían en los países vecinos erosionando la legitimidad de las fuerzas armadas como factor tradicional de poder, Chile quedaría crecientemente aislada del entorno político subregional y hemisférico situación que se extendería hasta fines de la década.⁵

Sobre este tema expresa Seitz citando a Schmitter: “...nunca antes en la historia se habían reunido con tanta frecuencia y tan públicamente funcionarios públicos de Argentina, Brasil y Uruguay y a la inversa, Chile ha sido completamente alejada de este tipo de encuentros de alto nivel. Ningún Jefe de Estado de la subregión ha visitado Chile desde 1982 cuando el líder autoritario de Uruguay, el general Alvarez, visitó al general Pinochet”.⁶

Al analizar los ejes principales de la política exterior de Chile desde los años ochenta se observa que frente a los cambios operados en el sistema internacional y regional de poder, mantuvo una estrategia de inserción económica exitosa fundada en una estable relación con los mercados mundiales más dinámicos sumamente efectiva para sus intereses. Un dato ejemplar sobre lo expresado lo constituye el hecho de que luego de dos décadas de constante esfuerzo más del 80% de las exportaciones de Chile se ubican fuera de Latinoamérica, como así también el origen de las inversiones externas (IED) que recibe anualmente.

Atentos los estrategas chilenos a los cambios en el sistema económico internacional y el nacimiento de dinámicas economías importadoras en Asia, percibieron tempranamente que la expansión del comercio exterior provendría de la mayor demanda por ellas generada como consecuencia de las altas tasas de crecimiento. Por este motivo, desarrollaron diversificados vínculos asociativos y múltiples planos de interacción con el objeto de consolidar una imagen de confianza apoyada en procedimientos de coordinación público-privados e interagencias con el fin de tornar esta estrategia sostenible en el tiempo.

Como consecuencia de este desarrollo que ha pervivido más allá de los cambios políticos domésticos, las relaciones económicas externas de Chile apuntaron con preferencia a tres regiones: EE.UU. y Canadá, Europa Comunitaria, y Asia- Pacífico (AP). Dada su proyección geopolítica hacia el Pacífico, Chile encontró en los mercados asiáticos alta

⁵ El punto de inflexión fue el plebiscito realizado en Chile que resultó en el triunfo del NO y cerró así la posibilidad de continuidad para el Gobierno de Augusto Pinochet Ugarte

⁶ Seitz, Ana Mirka, Op.cit., pág. 59.

receptividad para sus productos siendo hasta el día de hoy la economía latinoamericana con mayor densidad de comercio con esa región. Entre el 30% y el 40% de las exportaciones chilenas se dirigen a economías pertenecientes a la Cuenca del Pacífico. La naturaleza y características de la vinculación económica entre Chile y las economías asiáticas, destaca como sus principales productos de exportación el cobre, productos del mar, productos forestales, los derivados del sector maderero - celulósico, y en menor medida la industria frutihortícola. Sus principales mercados demandantes son China, Japón, Taiwán y Corea.

Desde la perspectiva compartida por los distintos grupos de interés empresarios, la sistemática práctica de participación en ámbitos de concertación, coordinación (flexible) y cooperación por parte de Chile beneficiaría a los distintos actores económicos. El sector agrícola lograría mejoras de rentabilidad atendiendo a los plazos de desgravación arancelaria promovidos por los países asiáticos, en particular las economías bajo acuerdos de integración de mercados (por ejemplo ASEAN y Australia-Nueva Zelanda a través del CER), y - en aquel entonces previsto - ingreso de China a la Organización Mundial del Comercio (OMC). El sector industrial también podría beneficiarse por la apertura de nuevas rutas de acceso a cadenas de valor y oportunidades de inversión que servirían para sostener el *up grading* competitivo en ramas industriales de alta tecnología como la automotriz, maquinaria y electrónica.

A medida que la estrategia vincular se consolidaba, la ventajosa posición de Chile respecto al resto de los países latinoamericanos - sobre la base de una imagen de fuerte confianza externa - trabajosamente lograda en los noventa, se vería reforzada con el inicio de negociaciones encaminadas a la firma de acuerdos de libre comercio (TLC's) como parte sustancial de su estrategia económica internacional basada en un enfoque sobre "aproximaciones flexibles" y abiertas, que permitieran alcanzar concretas metas económicas evitando atravesar duras negociaciones en el campo multilateral con escasas probabilidades de lograr simétrica reciprocidad. La defensa de los más amplios "grados de libertad" en materia de negociaciones económicas internacionales constituye hoy una marca central del "modelo chileno" que muchos países en nuestra región desean imitar.

Esta estrategia ha dado evidentes resultados positivos y favoreció su posición como "ventana para los países asiáticos" en el Cono Sur. La perspectiva de obtener reales beneficios por sobre los costos del "no acuerdo" lo expresa Agosin: "*...In Chile's case, the country's highly diversified foreign trade by region of origin and destination suggests that the optimal strategy is one of negotiating free trade agreements with all of its main trading partners. Success in doing so would also minimize the major cost of bilateral free trade agreements, which is trade diversion*".⁷ Enfoque de estrategia económica internacional que Chile aplicó (y aplica) con los Estados Unidos, Singapur, su aproximación al NAFTA, Corea, Japón, China, la UE e incluso el MERCOSUR.

Visto de esta manera, una instancia de diálogo interregional ALC - AP serviría para allanar los problemas existentes con aquellos productos de similares características que tienen

⁷ Agosin, Manuel, "The role of free trade agreements in Chile's development strategy", Department of Economics, Universidad de Chile, Santiago, 1999.

dificultades para ingresar en el mercado asiático resultando "funcional" a su estrategia de desarrollo país. Actualmente, persistiendo en esta línea, Japón y China exploran similares posibilidades de acuerdo con Chile. Convergente con lo arriba descrito, Chile y Corea firmaron un Acuerdo de Libre Comercio Transpacífico, el primero en su tipo entre un país asiático y uno latinoamericano, dando inicio a la esperada red transpacífica de TLC's.⁸

⁸ La posible firma de un TLC entre Japón y Méjico verifica la tendencia de acercamiento transpacífico vía estos acuerdos, saltando las instancias multilaterales de negociación.

IV. Argentina: la experiencia histórica y el “realismo periférico”

La Argentina, contrariamente a Chile ha definido sus tradicionales vínculos políticos y económicos externos fundados en su posición geográfica de cara al Atlántico. Sin embargo, desde mediados de los ochenta y con particular dinamismo en los noventa, ha desarrollado diversificados lazos económicos con los países asiáticos favorecida por una política de apertura económica, el potencial de recursos naturales con que cuenta, el atractivo provisto por iniciativas de integración subregional como el MERCOSUR y una mejor disposición exploratoria de "mercados no tradicionales" por parte del empresariado argentino. No obstante, en términos comparados no alcanza la calidad – y volumen - de los intercambios con Asia a ser suficientemente representativa de las oportunidades que el contexto intrasiático propone y las posibilidades competitivas del sector exportador argentino, renovadas por la depreciación cambiaria.

Diversos son los factores asociados que permiten explicar esta situación. Entre los "tradicionales" figura la lejanía geográfica, la "escasa comprensión" sobre el cambio de eje económico mundial volcado a partir de los ochenta hacia AP, los desafíos regionales sobre seguridad y la imagen históricamente *auto generada* por un país (la Argentina) que, sin abrirse al mundo, podía sostenerse en base a sus recursos y capacidades naturales. La traumática ruptura de esta visión (luego de la Guerra de Malvinas) forzó la comprensión sobre un mundo más abierto y complejo en el que Argentina podía - y debía - explorar nuevas posibilidades. Sin embargo, no sería hasta los noventa cuando el cambio de escenario económico interno sobre la redefinición del “interés nacional en términos de desarrollo económico” (Escudé, Carlos) favoreció la inclusión en la "agenda" de negociaciones económicas internacionales de un capítulo que expresamente explorara las oportunidades abiertas para la Argentina sobre comercio e inversiones considerando la dinámica intrasiática de crecimiento.

La posición internacional de la Argentina como productor y exportador de cereales, le permitió mantener un flujo constante de exportaciones y generar un superávit comercial hasta comienzos de la década cuando estaba en juego la estrategia alimentaria de China y los mercados emergentes del Sudeste de Asia se presentaban como crecientes demandantes de materias primas y alimentos. Al mismo tiempo que la Argentina fue tejiendo una relación comercial de mayor alcance con las economías asiáticas, no descuidó la "seducción" que su mercado interno generaba por su alto nivel de PBI/per cápita a los efectos de atraer inversiones provenientes de las principales economías de la región.

El aumento de los flujos comerciales entre la Argentina y los países asiáticos se sostuvo en la expansión de las ventas nacionales concentradas en materias primas y manufacturas (semillas y frutos oleaginosos, soja, aceites comestibles, pieles y cueros, alimentos para animales y grasas, aceites animales o vegetales, manufacturas de fundición de hierro o acero como tubos de acero sin costura y lanas) como rubros tradicionales en la oferta exportable nacional. Favorables también fueron las circunstancias internacionales que posibilitaron la expansión del comercio agrícola mundial sostenido en la creciente demanda de "nuevos mercados" sometidos a procesos de desregulación y el incremento de

los *stocks* estratégicos por parte de economías con sesgo proteccionista (subsidiadoras) en previsión de - posibles - futuros conflictos comerciales en tanto el capítulo agrícola era uno de los más difíciles de enfrentar en el marco de negociaciones económicas multilaterales (léase OMC). Sin dudas, la apertura China y su demanda de productos agrícolas y materias primas en el mercado internacional fue un poderoso disuasivo para que la Argentina mirara con mayor atención a las economías asiáticas.

Siendo la Argentina uno de los más eficientes productores agrícolas del mundo y contándose entre los principales exportadores, el vuelco de la demanda mundial con epicentro en las economías asiáticas resultó positiva para la estrategia exportadora expansiva en los noventa. China, Japón, Hong Kong y Corea con casi el 17% de las compras mundiales no quedaron fuera de la estrategia de captación de nuevos mercados. De esta forma, las exportaciones con destino a los mercados del Pacífico se duplicaron en una década pasando - según datos del INDEC - del 8% en 1990 al 16% del total en el 2002.

En lo referente a la explosión importadora con origen en los países asiáticos vivida durante la pasada década, puede considerarse directo resultado de la combinación entre una sobrevaluada moneda nacional y los competitivos precios de los bienes importados (en su mayoría bienes de consumo, bienes de capital y sus partes) provenientes del Sudeste de Asia y el Área Económica China (China, Hong Kong y Taiwán) que tornaron deficitaria la balanza comercial argentina a partir de 1992. En esta etapa, los principales socios comerciales asiáticos de la Argentina fueron Japón, Corea, China y Malasia.

El espectro de inversiones asiáticas radicadas en la Argentina, ilustra sobre el interés generado en las principales economías asiáticas exportadoras de capital respecto de las nuevas condiciones económicas en América latina y el atractivo de los "mercados emergentes" en la región. La Argentina ha sido tradicional receptora de capitales japoneses (radicados en su mayoría en la industria automotriz) y coreanos⁹ basados en particular en la industria electrónica; firmas cuyas preferencias de inversión residían en la evolución del mercado doméstico pero también en el futuro del proyecto MERCOSUR.¹⁰ China en este esquema de inversiones ha estado prácticamente ausente del escenario argentino durante los noventa, salvo a través de marginales emprendimientos industriales conjuntos como el ensamblado de bicicletas y camiones, y la provisión de servicios en el comercio minorista por parte de una activa comunidad china radicada en nuestro país. En los casos de Malasia y Filipinas, inversiones marginales en obras de infraestructura carretera y portuaria se concretaron en la pasada década, pero los vaivenes económicos internos no posibilitaron la maduración de los proyectos. El detalle de una dinámica inmigración proveniente de China y Taiwán sumada a la tradicional presencia de emigrados coreanos y japoneses, alentó el desarrollo del comercio entre la Argentina y los países asiáticos.

⁹ Cesarín Sergio, "Análisis sobre las relaciones económicas Mercosur-Corea. Expectativas sobre comercio e inversión Post crisis", Santiago de Chile, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, 2000.

¹⁰ La IED japonesa en ALATyC representa el 11% del total invertido por Japón en el mundo, siendo sus principales destinos Panamá, Brasil, Méjico y Chile. Para el caso de Corea durante los noventa, consolidó su posición como el segundo inversor externo asiático en la región.

Un tercer eje que merece ser destacado es el referido a la cooperación financiera y técnico – científica bilateral entre la Argentina y los países asiáticos proveedores de financiamiento o insumos de cooperación técnica. En la década del noventa el aporte de fondos por vía directa y/o indirecta por parte del Japón fue una constante que ayudó a sostener la vigencia de la “convertibilidad”. Asimismo, los aportes bajo la forma de insumos de cooperación técnica a través de la JICA, se tradujeron en la realización de “estudios para el Desarrollo” (Informes Okita I y II), la construcción de institutos técnicos de formación, la provisión de equipamiento y el envío de expertos. Cabe destacar que la Argentina se benefició de este intercambio pudiendo formar técnicos y administradores al mismo tiempo que expandía su oferta de cooperación de tipo horizontal.

Las nuevas condiciones del escenario económico argentino luego de la crisis político – económica, posibilitaron un cambio de enfoque externo que revitaliza los nexos económicos con Asia. En el marco de la "estrategia multipolar" de negociaciones económicas internacionales adoptada desde el año 2002, diversos acuerdos bilaterales, multilaterales e intrazona en el MERCOSUR permitieron posicionar nuestra producción exportable en un contexto de fuertes ganancias de competitividad producto de la abrupta devaluación del peso. En este contexto, la región AP constituye uno de los frentes priorizados en la estrategia sobre el cual – según los planes de la Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina - se han diseñado los siguientes objetivos¹¹:

- a) Constitución de empresas conjuntas con firmas asiáticas para completar el procesamiento local de materias primas destinadas a satisfacer la demanda en aquellos países.
- b) Desarrollo de inversiones conjuntas para generar en la Argentina la escala necesaria de producción de las materias primas a ser procesadas (minería, forestación, algodón, lanas, frutas, pesca, arroz, petróleo, etc); las facilidades provistas por la existencia de Acuerdos de Protección Recíproca de Inversiones otorgan una base para su concreción.
- c) Las prioridades en materia de desarrollo de nuevos mercados recaen sobre: China, Tailandia, Malasia, Filipinas, Taiwán y Australia.
- d) Con respecto al Japón, avanzar en la obtención de derechos multilaterales sobre productos agropecuarios y alentar la inserción industrial vía subcontratación, forma parte del paquete de incentivos de negociación y acuerdos en el plano bilateral.
- e) Alentar la participación de firmas locales en proyectos energéticos y de infraestructura en Asia.

Un variado diagrama de convergencias sobre políticas económicas y, específicamente, comerciales orientadas a la captación de la creciente demanda de los mercados asiáticos, augura la profundización de los vínculos asociativo entre Chile y la Argentina. No obstante, esta tarea no es patrimonio exclusivo de los gobiernos, sino de los actores

¹¹ Disertación del Secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Emb. Martín Redrado, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), 13 de marzo de 2002.

sociales llamados a jugar un papel determinante en la consolidación de esta instancia cooperativa interregional, es decir empresarios, académicos y organizaciones no gubernamentales.

En esta carrera, la Argentina necesita recuperar la iniciativa. Como expresa Hernán Gutiérrez: "...su asistemática participación en foros transpacíficos ha retrasado la "socialización" hacia los actores estratégicos de la sociedad y el Estado sobre la verdadera importancia de promover su activa inserción en una región considerada uno de los "centros económicos" mundiales".¹² La experiencia ganada luego de la crisis con el desarrollo de un más intenso diálogo interregional, legitima las posiciones de aquellos sectores que puján por un mayor acercamiento con Asia.

¹² Gutiérrez Hernán, "Balance y perspectivas de las relaciones de China con la Argentina, Brasil y China" en Cesarin, Sergio y Moneta, Carlos.: China, perspectivas del presente, desafíos del futuro, EDUNTREF, Noviembre 2002, págs. 117 a 135.

V. América latina y Asia Pacífico: de la admiración al desencanto

La expansión de los vínculos externos entre las economías asiáticas y latinoamericanas es un rasgo central de los noventa. Una nueva realidad global, cuyo rasgo central sería la caída del sistema bipolar, posibilitaría la creación de espacios de vinculación externa fuera de un sistema rígido de alianzas; el interés nacional más diversificado allanaría el camino para desarrollar contactos fuera de los *constrains* impuestos en el "antiguo orden" sistémico.

Las corrientes de comercio AP - ALC se expanden y las iniciativas de integración económica subregionales comienzan a ser atractivas para la recepción de nuevas inversiones asiáticas. La consolidación de la estrategia "exorientada" por parte de Chile sostiene el interés en la región por parte de los países asiáticos ansiosos por alcanzar las oportunidades abiertas por el MERCOSUR, contar con un "socio latinoamericano privilegiado en el Pacífico" y acceder a ventajas de conocimiento que facilitarían la operación de sus firmas en el Cono Sur latinoamericano. La presencia de firmas japonesas y coreanas favorecidas por el sistema de maquila en la frontera norte de Méjico, sostendrían la expansión de los vínculos intra - industriales asiático - latinoamericanos durante los ochenta y noventa.

El espacio pos guerra fría abierto por la impuesta dinámica de la "globalización", posibilitó iniciar "dinámicas transversales" (Hernán Gutiérrez, 1998) de relacionamiento sostenidas por la multiplicidad de actores intervinientes, la permeabilidad de los gobiernos a aceptar múltiples niveles de diálogo (bilateral, multilateral, subregional, interregional), la promoción del papel protagónico de los empresarios y la creación de "nuevas imágenes" en ambas regiones producto de la indagación académica y la explicitación sobre la conveniencia de promover el desarrollo de vínculos más intensos entre ALC - AP.

En el marco descripto, ambas regiones avanzan en la creación de foros de diálogo biregionales y el diálogo en materia económica se intensifica gracias a la participación de países de ALC en instancias de concertación transpacíficas (Perú, Chile, Méjico) susceptibles - en el marco del enfoque funcional de la integración económica - de admitir la participación en dichos foros de economías "no pertenecientes a la Cuenca del Pacífico". Prueba de ello fue el impulso que las relaciones interregionales mostraron luego de la celebración en Santiago de Chile de la XII Conferencia del Pacific Economic Cooperation Council (PECC, 1997) bajo el lema "Reforzando los Lazos transpacíficos" a la que fueron invitadas delegaciones empresariales, académicas y gubernamentales de países no miembros como la Argentina.

El devenir histórico de las relaciones interregionales, impuso metodologías cooperativas novedosas que ampliaron los canales de diálogo preexistentes. Desde este punto de vista, el Foro América Latina- Asia del Este (FOCALAE) constituye un hallazgo original en términos de favorecer la institucionalización de los vínculos transpacíficos, siendo demostrativo de la maduración alcanzada por los procesos antes descriptos. Distintos factores definen la predisposición asociativa entre ALC - AP que dio origen al FOCALAE,

y en particular sobre el apoyo brindado por la Argentina a esta iniciativa conjunta de Chile y Singapur.

En primer lugar, la apertura democrática de países asiáticos en los que antiguas instancias centralizadas de decisión fueron superadas por nuevos actores y procesos abiertos de organización y consenso. Este hecho sería particularmente notable en los casos de Corea, Filipinas, Indonesia y Tailandia, países que iniciaron de "manera asincrónica" procesos de transición política que derivaron en la ampliación de libertades públicas, la apertura de canales de participación popular y la realización de elecciones abiertas y participativas cerrando el ciclo de democratización de otrora regímenes autoritarios. En segundo lugar, las economías bajo "sistemas de partido comunista" ingresarían (más tarde o más temprano, Vietnam y China) en procesos de reforma económica y apertura externa que auguraban el resurgimiento de activas "burguesías industriales", sofisticados consumidores producto de la "opción preferencial por el capitalismo", y la diversificación de actores económicos relevantes fuera de los circuitos bajo control directo del Estado.

En tercer lugar, percepciones compartidas en la mayoría de los países asiáticos luego de la crisis económica regional, reflejaban coincidencias sobre:

- i. la inacción de la APEC para salvar la caída económica asiática,
- ii. la falta de voluntad de los Estados Unidos en "liderar" el proceso de *take off* económico en la etapa post crisis,
- iii. criticar el papel desempeñado por los organismos financieros multilaterales (FMI, Banco Mundial) percibidos en Asia como contrarios a sus planes y programas de recuperación sobre la base del "control" ejercido por Estados Unidos, y
- iv. la aceptación de que la crisis del "capitalismo colusivo" en la mayoría de las economías asiáticas dio lugar a procesos de reestructuración empresarial que favorecieron el surgimiento de nuevas industrias para las cuales sería necesario "abrir mercados" rápidamente.

En cuarto lugar, jugó un papel importante en la necesidad de institucionalizar la relación interregional AP-ALC, los pobres resultados de la Cumbre Ministerial de la OMC en Seattle (1999) en la que productores agrícolas chocaron con la persistencia de subsidios al consumo y producción aplicados por las economías desarrolladas, las protestas de organizaciones no gubernamentales y las complejas negociaciones enrarecidas por temas de dificultoso consenso como normas y regulaciones *antidumping*, estándares laborales y medioambientales, percibidos en su conjunto como retardatarios de una fase de recuperación económica por parte de Asia en la post crisis. Este paquete de "expectativas de negociación" no satisfechas por parte del mundo en desarrollo, serviría luego para legitimar la predisposición a negociar acuerdos de libre comercio (TLC's) norte - sur.

La potencia de una economía global cada vez más asentada en redes informáticas y *networks* virtuales que desdibujaban las fronteras entre países favorecerían las posiciones de *policy makers* que apoyaron la adopción de estrategias flexibles frente a las dificultades del eje multilateral de negociaciones económicas. La lectura sobre las novedosas circunstancias internacionales y condiciones de competencia impuestas por la "nueva

economía", mundial forzaron el reacomodamiento de los *big players* del sistema; en Asia Japón lideraría esta "nueva visión" sobre la globalización, más crítica y menos jugada a la exclusiva vía multilateral de negociaciones económicas.

El nuevo regionalismo en la post crisis y las relaciones biregionales

La fase de mutuo redescubrimiento entre ALC y AP asumió formas definitivas en la inmediata post crisis económica asiática 1997-1998, cuando los países asiáticos trataron de recuperar el terreno perdido en materia de acuerdos de libre comercio (TLC) otorgando a alguno de ellos dimensión transpacífica.¹³ En particular, Singapur comenzó a desarrollar una dinámica estrategia de diversificación de "frentes de acuerdo" comerciales mediante su adhesión al Proyecto *Asean Free Trade Area* (AFTA), la apertura de negociaciones con Japón para la firma de un TLC, la exploración de similares posibilidades con Méjico y Canadá y un acuerdo comprensivo (ya firmado) con Australia y Nueva Zelandia. Similar comportamiento tendría Japón en sus negociaciones con Méjico. Al igual que Corea, Japón modificó su estrategia económica internacional encontrando en los TLC's una vía efectiva para romper la "trampa del multilateralismo" en el período post crisis.

De esta manera, los TLC entre economías asiáticas y latinoamericanas comenzaban a representar un eje de vinculación económica interregional que posibilitaba sortear la compleja red impuesta por foros y organizaciones multilaterales transpacíficas sospechadas de ineficientes (léase APEC) que restaban capacidad de negociación a los países asiáticos. La disposición negociadora de los Estados Unidos fundada en atributos derivados de su poder relativo como hegemón expresadas en su "unilateralismo agresivo" en materia de negociaciones comerciales externas, cerró el escenario de reconocimiento por parte de Asia respecto de que era necesario prestar mayor atención a ALC. La presencia del "eje latinoamericano" en APEC, también ayudaría a formar el consenso básico para el establecimiento de una instancia de diálogo interregional.

Todo lo expuesto con anterioridad fue percibido por el Primer Ministro de Singapur Goh Chok- Tong y el Presidente de Chile Eduardo Frei Ruiz Tagle, durante la visita del primero a la República de Chile (setiembre de 1998). En esa oportunidad, ambos países acordaron establecer un mecanismo de cooperación interregional que acercara posiciones, explorara complementariedades y sirviera para elaborar estrategias comunes frente a la crisis. Desde una perspectiva teórica, la fijación apiori de reglas explícitas para la conformación de instituciones, códigos o principios de conducta, privilegiaría un formato de concertación en el marco de un forum en el que ALC y AP acercarían posiciones sobre temas de mutuo interés.

El proyecto en su fase inicial recorrió un diseño que atravesó distintas etapas. En América Latina debía encontrarse una fórmula para cursar las invitaciones sin incluir a los países anglófonos del Caribe, utilizando - se propuso - la membrecía en el Grupo Río pero no fue aceptado. En Asia lo conformarían países de Asia del Este (principalmente las economías de la ASEAN), Japón, Corea y China. La posición oficial adoptada por Singapur planteó que el foro no debía estar vinculado con el MERCOSUR, el Grupo Río o la ASEAN, sino

¹³ Alammos, Pilar; Luz O'Shea y Manfred Wilhelmy, "América Latina y Asia- Pacífico: Oportunidades ante la Crisis", Santiago, Instituto de Estudios Internacionales y Fundación Chilena del Pacífico, 1998.

resultar un ámbito de intercambio y cooperación conformado por "países individualmente considerados". Además, respecto de China, especial atención fue puesta sobre aquellos posibles miembros latinoamericanos que mantenían relaciones diplomáticas con Taiwán.¹⁴

Un dato político central constituye el rechazo a la inclusión de la "cláusula democrática" como pre requisito para la membrecía, posición sostenida por los países asiáticos en vistas de la heterogeneidad de regímenes políticos existentes en la región y la prevista ausencia - de aprobarse la misma - de naciones asiáticas consideradas "objetivamente" como no democráticas, pero determinantes para la entidad del foro.

Pocas semanas después de realizada la reunión, el Gobierno de Singapur hizo llegar al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile un documento - marco en el que detallaba lo tratado por ambos líderes. De acuerdo con dicho documento se sometería a consideración de los países asiáticos y latinoamericanos la creación de un Foro de Diálogo, conducido sobre la base de "la igualdad soberana" de sus participantes, la no intervención en los asuntos internos de los estados miembros, el respeto recíproco, la búsqueda de beneficios mutuos y los demás principios que rigen el derecho internacional. Su propósito básico consistiría en fomentar el diálogo y cooperación entre las partes. El foro tendría una estructura multidisciplinaria previendo la inclusión de actores privados además de los gubernamentales.

El Documento Marco fue presentado en la I Reunión de Altos Oficiales del Foro (1999), y sus contenidos reconocen "...las relaciones entre las regiones de Norteamérica, Europa y Asia del Este y ALC han contado con ámbitos políticos y/o económicos para su desarrollo, excepto las vinculaciones entre ALC y Asia del Este", en consecuencia ésta iniciativa cubriría un significativo vacío existente en las relaciones interregionales. La definición "política" sobre sus alcances se establecería sobre tres ejes fundamentales: i) promover el diálogo político entre las regiones, ii) reforzar la cooperación económica y, iii) fomentar el diálogo en otras actividades de mutuo interés. Por Asia fueron llamados a participar diez países: Tailandia, Indonesia, Brunei, Filipinas, Singapur, Malasia, Vietnam, Laos, Myanmar, Camboya, la R.P.China, Corea y el Japón.¹⁵ Por ALC serían invitados; Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

En cuanto a la estructura temática propuesta, el foro debería incluir aspectos políticos, culturales y económicos de cooperación, cuyo tratamiento se realizaría a través de instancias oficiales y grupos de trabajo. Para ello, se establecieron tres niveles de diálogo: i) altos oficiales o coordinadores nacionales, ii) ministros de relaciones exteriores, y iii) jefes de estados o de gobierno. En el plano cultural, frente al escaso nivel de intercambios entre ambas regiones fue necesario buscar espacios de posible articulación futura en particular dentro del medio académico.

A partir del lanzamiento del FOCALAE el eje de relacionamiento académico - cultural adquiriría fuerte dinamismo asentado sobre las vinculaciones inter universitarias y redes

¹⁴ Países caribeños a excepción de Cuba y estados de América Central, sólo Paraguay en el Cono Sur de ALC.

¹⁵ También fueron invitados Australia y Nueva Zelanda, luego de sortear reservas basadas en "argumentos sobre diferencias culturales" con los países Asiáticos.

académicas preexistentes. En líneas generales, la impronta chilena ha "informado" el Foro orientándolo al logro de objetivos económicos pero sin descuidar el aspecto político, sobre la base de una estrategia basada en las siguientes premisas respecto de su "utilidad" y carácter instrumental:

A- Una mayor coordinación con entidades privadas y públicas.

B- Promover las relaciones con todos los estados sin exclusión

C- Facilitar la creación de empresas en un marco o estatuto especial, que favorezca la inversión recíproca de capitales

D- Fomentar la cooperación entre Empresarios

E- Facilitar el intercambio de estudiantes a fin de aumentar el conocimiento entre ambas culturas.

En síntesis, favorecida por su posición geográfica Chile sería un ejemplo a seguir por el resto de los países latinoamericanos en el diseño de sus vínculos con Asia. Como promotor de iniciativas de vinculación interregional AP-ALC, su posición ha favorecido la participación de países como la Argentina interesados en incrementar la cooperación e intercambio con un área económicamente relevante como Asia.

VI. Argentina y Chile: antiguas realidades, nuevos enfoques

Distintos factores como el nuevo ciclo político abierto en Argentina -y Brasil- la necesidad de promover una "visión social" de la integración económica, la recuperación del dinamismo negociador en el seno del MERCOSUR, y las expectativas generadas en Asia ante la proximidad del proyecto ALCA, abren nuevos espacios para explorar formas de cooperación entre socios subregionales. Intereses convergentes entre Argentina y Chile a la hora de buscar un mayor diálogo bilateral concebido de forma heterónoma respecto de los vectores de relacionamiento con las economías asiáticas, alientan en principio la promoción de alianzas específicas sobre temas de mutuo interés, posibles de ser definidos sobre los siguientes ejes:

A- La búsqueda de inversiones externas (IED), es una necesidad constante para ambos países, la falta de recursos y tecnología adecuada para activar ciertos sectores económicos fomenta ésta política que fue exitosa durante los noventa; Chile buscando extender su inserción en Asia por medio del aprovechamiento de "plataformas de producción" en la Argentina e, incluso, en la actual etapa - que lejos significa reversión - empresas argentinas buscan acceder con mayor eficiencia y rapidez al mercado chileno a fin de aprovechar su logística portuaria y *expertise* en mercados asiáticos así como aspiran - junto a las firmas chilenas - a mejorar su "imagen" en dichos mercados.

B- El intercambio de información entre agentes económicos reviste importancia considerando las diferenciadas instancias de negociación de TLC que Argentina (en el MERCOSUR) y Chile desarrollan, información considerada determinante para la calidad de los procesos decisorios intra e intergubernamentales, tanto públicos como privados; el acertado conocimiento de los posibles impactos sobre las respectivas economías de la malla resultante de acuerdos preferenciales es de singular importancia para la definición de estrategias de negociación bilaterales, regionales, multilaterales e interregionales, considerando la rigidez adquirida por el régimen internacional de negociaciones y las oscuras previsiones sobre el capítulo agrícola en el seno de la OMC.

C- Aumentar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas cuya escala facilita la "sintonía" de intereses mediante iniciativas de coordinación público - privadas, y la "exploración conjunta" de oportunidades económicas en mercados que exigen altos costos de transacción, es un tercer aspecto de la cuestión; direccionados hacia el logro de una mejor inserción en los dinámicos mercados asiáticos, los procesos de formación y capacitación empresarial están más desarrollados en Chile que en nuestro país, por lo tanto la asociación empresarial configura un espacio relacional altamente simbólico con evidente efecto multiplicador sobre otras actividades económicas. Experiencias exitosas sobre promoción de negocios entre pequeñas y medianas empresas cuyas eficiencias y escalas de producción permiten un ágil desarrollo del comercio inter empresarial en particular entre regiones chilenas y provincias argentinas, demuestran la viabilidad de estas iniciativas.

D- La explotación de recursos naturales compartidos ha probado ser un espacio de acercamiento de indudable importancia estratégica; Chile ha consolidado su posición

internacional como productor y la Argentina ha pasado a ser un "exportador minero" gracias a las inversiones provenientes de Canadá y Australia. El Japón interesado en los recursos mineros cordilleranos, ha sostenido insistentemente la necesidad de concretar proyectos de "integración física" entre Chile y la Argentina: tren trasandino, apertura de pasos cordilleranos, corredores bioceánicos, nodos viales, etc; estos proyectos abren un espacio concreto para la asociación de empresas asiáticas y binacionales argentino - chilenas y favorecen el ambiente para la recepción de inversiones externas.

E- El desarrollo de "redes de información" binacionales o MERCOSUR + Chile es uno de los puntos citados en los proyectos del FOCALAE, el impulso y aprovechamiento de las externalidades generadas por la "nueva economía digital" posibilita una rápida adecuación de las metodologías de trabajo propuestas. Otro punto es el diseño de instrumentos de financiamiento aplicados a emprendimientos empresariales conjuntos, indicativo de un preliminar "espacio de convergencia económica" entre ambas partes en sintonía con las propuestas elaboradas por Brasil y la Argentina en el seno del MERCOSUR.

Estas cuestiones, si bien no son innovadoras, se mantienen como temas de debate. Chile guarda "reservas" sobre el modelo - y futuro - del MERCOSUR, no obstante sigue siendo válido sostener que, más allá de las discusiones sobre la posición de Chile y su disposición como *free rider* en materia de negociaciones económicas internacionales, los escenarios para el mediano plazo definen la necesidad de mantener una interfase cooperativa estable entre Chile y la Argentina que ayude a potenciar la articulación de intereses económicos chilenos con los restantes miembros del Acuerdo. Al respecto, como lo expresan los informes del BID - INTAL: "...For Chile, MERCOSUR is a strategic projection as much as it is more than a trade agreement, It embraces social policies, educational and cultural issues, as well as infrastructural integration for de developments of the Southern Cone".¹⁶

Es evidente que Chile ha desplegado una estrategia diversificada de acuerdos preferenciales de libre Comercio (TLC) con distintos países y en especial con los Estados Unidos, pero existe en las dirigencias políticas y empresarias un espíritu volcado al estrechamiento del *hinterland* económico fundado en la expansión del comercio y el aumento de los flujos intrazona de inversión.¹⁷ Una aparente recuperación de favorables expectativas por "ampliar el MERCOSUR" incorporando a Perú, Venezuela y Méjico abren horizontes para el despliegue de proyectos de infraestructura con las consiguientes posibilidades de ensanchar el "mercado interno" subregional.

Por otra parte, el pretendido fortalecimiento del MERCOSUR en esta nueva etapa de renovados liderazgos políticos, supone retomar postergadas cuestiones de "agenda externa" prácticamente abandonadas durante el último lustro resultado de la crisis del proyecto integrativo. En particular, los Foros de Diálogo establecidos con China (1997)¹⁸, Japón y Corea (1996) pueden reforzar los "compromisos cruzados" entre Chile y el MERCOSUR. Por contrapartida, positivas expectativas ofrece al sector empresarial

¹⁶ MERCOSUR Report 2000 - 2001, Taccone Juan José Uziel Nogueira (Editores), Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe, Bando Interamericano de Desarrollo (BID), No. 7.

¹⁷ Ver al respecto: Kagami, Mitsuhiro, "Transpacific Economic relations: an Asian view", Institute of Developing Economies, Japan External Trade Organization (JETRO), Tokyo, december 2001.

¹⁸ Nuevamente puesto en marcha luego de la reunión del Foro MERCOSUR - China en agosto de 2003.

argentino la firma del Tratado de Libre Comercio Chile - Estados Unidos y similar esquema con Corea (en negociación un TLC Chile - China), en tanto las preferencias deban ser extendidas a los cuatro economías miembro.

Cabe destacar que desde los noventa, la "ventana abierta" por Chile a la participación argentina en organizaciones de cooperación y concertación transpacíficas, tendrá un nuevo hito en 2004 al ser Chile el anfitrión del foro anual del APEC.¹⁹ Esta circunstancia podría ser aprovechada por la Argentina vinculando anticipadamente intereses públicos y privados enfocados a un mayor acercamiento bilateral que posibilite la obtención de beneficios derivados de la red transpacífica de vínculos a través de su foro más representativo. En este orden, el papel desempeñado por centros de investigación y *think tanks* en ambos lados de la Cordillera no debe ser solayada, antes bien reforzada bajo la consideración de que su protagonismo e inclusión ha sido determinante para acercar a las partes entre sí y elevar la comprensión sobre la maximización de beneficios derivados de planos diferenciados pero convergentes de cooperación en orden a mejorar las capacidades aplicadas a una más eficiente inserción en el sistema internacional.

El diálogo político bilateral constituye una instancia en la que se reflejan similares visiones: i) la necesidad de forjar "una integración profunda" entre ambos países, ii) la ganancia de capacidad negociadora para mejor enfrentar los desafíos de una "impuesta agenda internacional" más rígida en materia de seguridad y comercio (el diálogo regional e interregional revive luego de la Cumbre de Cancún), y iii) el acortamiento de plazos para acometer las exigencias sobre la reingeniería del sistema financiero internacional a fin de orientarlo hacia el desarrollo de las economías más atrasadas ante las críticas que la globalización asimétrica impuso sobre nuestras sociedades. Temas todos que coinciden con la "agenda asiática" de políticas en la etapa *post crisis*.

A partir del comienzo de una nueva etapa en las relaciones bilaterales durante los noventa, dentro del conjunto de intereses nacionales y objetivos de política exterior Argentina y Chile han reafirmado su compromiso por sostener la construcción de regímenes regionales tendientes a favorecer, perfeccionar y promover la "institucionalidad internacional" con el fin de balancear la globalización (French Davis - Di Filippo, Armando)²⁰ Las condiciones en las que América latina emerge del proceso de globalización y las sucesivas crisis políticas en Argentina, Venezuela y Bolivia, tornan necesario agilizar los mecanismos de concertación, mantener activos los ámbitos de diálogo y negociación así como promover la disposición mediadora de actores relevantes de manera tal de solucionar "desde la región" los dilemas impuestos sobre los regímenes democráticos y la gobernabilidad de las sociedades latinoamericanas ante el escenario de creciente inequidad, pobreza y desigualdad. En este terreno, Argentina y Chile también han sido consecuentes con sus respectivas tradiciones político - diplomáticas y mediante un enfoque "flexible" (Alvear, Soledad) cooperado ejemplarmente en materia de seguridad regional y subregional.

¹⁹ En la Argentina poco o nada sabemos sobre la dinámica de TLC's intrasiáticos y menos aún han sido evaluados sistemáticamente sus impactos sobre nuestros intereses económicos en dicha región.

²⁰ French Davis, Ricardo y Di Filippo, Armando, "El rol de las instituciones regionales en la globalización", en *Revista de Estudios Internacionales*, Año XXXVI, Abril - Junio 2003, No.141, pág.8

VII. Conclusiones

A partir del inicio de un nuevo período en las relaciones argentino - chilenas durante los noventa, las mismas se han extendido hacia novedosos planos de cooperación, concertación y negociación a nivel bilateral, subregional, multilateral e interregional. En este sentido, antes que ejes paralelos la acción externa de los actores ha mostrado facetas de "recíproca apertura" de espacios de inserción en dinámicas no convencionales fuera de las prácticas tradicionales de los gobiernos y sus agencias.

En este orden, la creciente interdependencia económica entre las economías latinoamericanas y sus socios de Asia y el Pacífico ha dado origen a novedosos ámbitos de coordinación, convergencia y cooperación sin precedentes - la última experiencia es el FOCALAE - que aumentaron la densidad de los lazos preexistentes. Demostrativo de las nuevas formas de intercambio - como plantea Mikio Kuwayama - su identidad internacional adquiere relevancia al ofrecer una nueva perspectiva en las tradicionales "relaciones de cooperación Sur - Sur" donde el interregionalismo constituye un puente entre regionalismo y multilateralismo, elevando el Foro al mismo nivel que otras instancias de diálogo y cooperación transpacíficas e interregionales como el APEC, el ASEM y el diálogo MERCOSUR - UE".²¹

Por supuesto que aún persiste mucho camino por recorrer. Asia representa el 26% del PBI mundial y ALC el 6%, las asimetrías se verifican en el nivel de los intercambios comerciales que representan el 1% del total mundial. No obstante, existen potencialidades ligadas a la expansión de acuerdos de cooperación empresarial y creación de ámbitos de información interregionales.²²

Desarrollar una "cultura de la negociación" entre "visiones diferentes", aproximar las lógicas de acuerdo, legitimar estas iniciativas ante los distintos actores nacionales, evaluar su pertinencia en términos de fortalecimiento institucional, formar especialistas que integren los equipos de planificación y diseño de políticas, y convalidar la incorporación de actores sociales relevantes (empresarios, sindicatos, etc) parecen ser asignaturas pendientes que, en el caso particular de nuestro país pendular respecto a estas iniciativas, deberían resultar de su participación en foros transpacíficos de diálogo y concertación aprovechando las posibilidades generadas endógenamente y, complementariamente, provistas por un estrecho vínculo con Chile.

²¹ Kuwayama Mikio, "Search for a New Partnership in Trade and Investment between Latin America and Asia Pacific", en *INTAL - ITD, Occasional Paper 12*, November 2001.

²² Kuwayama Mikio, Op., cit, 2001.

Referencias bibliográficas

Alammos, Pilar; "América Latina y Asia- Pacífico: Oportunidades ante la Crisis". Santiago de Chile; Instituto de Estudios Internacionales y Fundación Chilena del Pacífico, 1998.

Artaza Mario; " Chile y China" Estudios Internacionales, Santiago de Chile, 2001.

Barros Cristian; " El Sector Minero y la Política Comercial de Chile" Santiago de Chile, Mayo de 2002.

Cesarin, Sergio y Moneta Carlos, *China: perspectivas del presente, desafíos del futuro*, Editorial UNTREF, Buenos Aires, 2002.

Cesarin Sergio; "Análisis sobre las relaciones económicas MERCOSUR- COREA, expectativas sobre el comercio e inversión Post- crisis". Santiago de Chile. Mimeo, Instituto de Estudios Internacionales y Fundación Chilena del Pacífico. 2000.

Chyo ren-rang y Wang Hsui-Chi; "Confrontación Diplomática entre Taipei y Pekín en Centroamérica" Revista de Estudios Orientales, N° 4 1997.

Escudé, Carlos, "Realismo Periférico", Editorial Planeta, Buenos Aires, 1992.

Faust, Jörg y Mols, Manfred; "La Política Multilateral de Chile en Asia- Pacífico. Santiago de Chile. Estudios Internacionales. 1999.

Gutiérrez, Hernán; "Las Relaciones de China y América Latina, Perspectivas desde Mercosur y Chile". Santiago de Chile, 2001.

Gutiérrez, Hernán; " Chile, estrategia de Acuerdos Comerciales en Asia- Pacífico" DIRECOM CHILE. Bs. As, Diciembre de 2002.

Moneta, Carlos, "Integración y comercio intraindustrial en Asia Pacífico", ISEN, Serie Documentos de Trabajo, No. 8, 1995.

Ocampo, José; "Una nueva Asociación económica entre Asia Pacífico y América Latina en la era de la Globalización", Santiago de Chile, Marzo de 2001.

Oliva, Carla; "La Política Argentina hacia la República Popular de China; Primacía sobre lo económico" La Plata, Noviembre de 2002.

Paradiso, José, "Debates y trayectorias de la política exterior argentina", Edit. GEL, Buenos Aires, 1993.

Seitz, Ana Mirka, "Relaciones Argentina- Chile a la luz de los paradigmas internacionales", Serie Cuadernos No.3, 1998.

Soto, Augusto; "Chile Mira hacia China. Relaciones en una nueva era. Esperanza, realidades y desafíos", Estudios Internacionales N° 121, Santiago de Chile, 2001.

Encuentros académicos:

Mesa Redonda: " Está Chile Interesado en la Cuenca del Pacífico", Santiago de Chile, Julio de 2001.

Seminario Internacional "China y Asia Pacífico en la actualidad", Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, Santiago de Chile, Agosto de 2003.

BREVE HISTORIA DEL IDICSO

Los orígenes del IDICSO se remontan a 1970, cuando se crea el "Proyecto de Estudio sobre la Ciencia Latinoamericana (ECLA)" que, por una Resolución Rectoral (21/MAY/1973), adquiere rango de Instituto en 1973. Desde ese entonces y hasta 1981, se desarrolla una ininterrumpida labor de investigación, capacitación y asistencia técnica en la que se destacan: estudios acerca de la relación entre el sistema científico-tecnológico y el sector productivo, estudios acerca de la productividad de las organizaciones científicas y evaluación de proyectos, estudios sobre política y planificación científico tecnológica y estudios sobre innovación y cambio tecnológico en empresas. Las actividades de investigación en esta etapa se reflejan en la nómina de publicaciones de la "Serie ECLA" (SECLA). Este instituto pasa a depender orgánica y funcionalmente de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del 19 de Noviembre de 1981, cambiando su denominación por la de Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (IDICSO) el 28 de Junio de 1982.

Los fundamentos de la creación del IDICSO se encuentran en la necesidad de:

- ❑ Desarrollar la investigación pura y aplicada en Ciencias Sociales.
- ❑ Contribuir a través de la investigación científica al conocimiento y solución de los problemas de la sociedad contemporánea.
- ❑ Favorecer la labor interdisciplinaria en el campo de las Ciencias Sociales.
- ❑ Vincular efectivamente la actividad docente con la de investigación en el ámbito de la facultad, promoviendo la formación como investigadores, tanto de docentes como de alumnos.
- ❑ Realizar actividades de investigación aplicada y de asistencia técnica que permitan establecer lazos con la comunidad.

A partir de 1983 y hasta 1987 se desarrollan actividades de investigación y extensión en relación con la temática de la integración latinoamericana como consecuencia de la incorporación al IDICSO del Instituto de Hispanoamérica perteneciente a la Universidad del Salvador. Asimismo, en este período el IDICSO desarrolló una intensa labor en la docencia de post-grado, particularmente en los Doctorados en Ciencia Política y en Relaciones Internacionales que se dictan en la Facultad de Ciencias Sociales. Desde 1989 y hasta el año 2001, se suman investigaciones en otras áreas de la Sociología y la Ciencia Política que se reflejan en las series "Papeles" (SPI) e "Investigaciones" (SII) del IDICSO. Asimismo, se llevan a cabo actividades de asesoramiento y consultoría con organismos públicos y privados. Sumándose a partir del año 2003 la "Serie Documentos de Trabajo" (SDTI).

La investigación constituye un componente indispensable de la actividad universitaria. En la presente etapa, el IDICSO se propone no sólo continuar con las líneas de investigación existentes sino también incorporar otras con el propósito de dar cuenta de la diversidad disciplinaria, teórica y metodológica de la Facultad de Ciencias Sociales. En este sentido, las áreas de investigación del IDICSO constituyen ámbitos de articulación de la docencia y la investigación así como de realización de tesis de grado y post-grado. En su carácter de Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador, el IDICSO atiende asimismo demandas institucionales de organismos públicos, privados y del tercer sector en proyectos de investigación y asistencia técnica.

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN DEL IDICSO

- | | | |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Desarrollo Social Local y Regional | <input type="checkbox"/> Organizaciones No Gubernamentales y Políticas Públicas | <input type="checkbox"/> Empleo y Población |
| <input type="checkbox"/> Recursos Energéticos y Planificación | <input type="checkbox"/> Relaciones Internacionales de América Latina | <input type="checkbox"/> Relaciones Internacionales de Asia y el Pacífico |
| <input type="checkbox"/> Gobernabilidad y Reforma Política | <input type="checkbox"/> Historia Cultural y Social Contemporánea | <input type="checkbox"/> Historia de las Relaciones Internacionales en el Mundo Antiguo y Medieval |
| <input type="checkbox"/> Sociedad, Estado y Religión en América Latina | <input type="checkbox"/> Relaciones Iglesia-Estados | <input type="checkbox"/> Migraciones y Derechos Humanos |

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales:
Lic. Eduardo Suárez

Director del IDICSO:
Dr. Pablo Forni

Comité Asesor del IDICSO:
Dr. Raúl Bisio
Dr. Alberto Castells
Dr. Ariel Colombo
Dr. Floreal Forni

SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO DEL IDICSO (SDTI)

Edición y corrección: *Ricardo De Dicco*, Departamento de Comunicación y Tecnología del IDICSO

Tel/Fax: (+5411) 4952-1403

Email: idicso@yahoo.com.ar

Sitio Web: <http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso>

Hipólito Yrigoyen 2441
C1089AAU Ciudad de Buenos Aires
República Argentina